


nador Civil de la provincia para su intercion  
en el Boletín Oficial, en cumplimiento del art. 104 de  
la ley municipal.

Lo que que se terminó la sesión que firmaron  
los tres presentes que saben, de que como Sr. Justicia  
S. P.

  
Juan ~~Sanchez~~

Jose Ant. Lopez

Pascual Sanchez

Antonio Fernandez

Ignacio Pico

Los presentes.  
Sr. Alcalde.  
Sr. Sr. Sr.  
Sr. Sr. Sr.  
Sr. Sr. Sr.  
Sr. Sr. Sr.

Resolución ordinaria del día 21 de Enero de 1875.

Se dio principio por la lectura del acta anterior  
y quedó aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales, ser de el n.º 465 al 470  
inclusive, y los tres quedaron enterados.

Se dio cuenta de una instancia de Estanislao Aguirre  
vecino de este pueblo y fha. 20 de los corrientes, en  
representacion de su madre Modesta Aguirre a Par,  
solicitando se lea certificado bastante a decir que  
que su citada madre tiene amillanada en el partido  
de Mirador un finq. de tierra blanca suena con finq.  
higuera y que paga la correspondiente contribucion, con el  
objeto de poderla inscribir en el Registro de la Propie-  
dad por carecer de título legal, y en su virtud

